A partir de hoy ya puedes tramitar la licencia 2016 para que desde el 1 de enero entrenes y compitas cuando

quieras.

En unos días estaremos en 2016 y es por ello que ya se tiene en marcha toda la maquinaria para empezar a renovar las

licencias federativas de los deportistas para la próxima temporada. La buena noticia para todos es que este año también se

podrá pagar a plazos, de forma cómoda y segura.

A través de este enlace, se puede tramitar la licencia, indicando los datos para pasar los pagos y adjuntando la documentación

necesaria para que desde las oficinas se puedan dar de alta y estén operativas el 1 de enero. Si se hace el primer día del año,

también se podrá realizar accediendo a la Zona Privada.

Solo se beneficiarán de esta oferta, de pagar en cómodos plazos, todos aquellos que tramiten la licencia hasta finales de enero.

Además, no se cobrará el primer pago hasta el 1 de febrero. Los importes serán de 99€ al mes.

Estamos ante una muy buena noticia de la que saldrán beneficiados todos. A partir de ya se

activa la licencia valenciana

promovida por MotoDes para el Motocross para todos, Supermotard para todos, para los entrenamientos tan importantes y

necesarios… pagando a plazos podréis disfrutar de vuestro deporte favorito desde el primer día del año y los restantes 364.

¡¡¡¡Puedes tener la licencia ya y no pagar hasta febrero, es fácil, beneficioso y una oportunidad que no puedes dejar pasar!!!!